



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 13 de diciembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	2221-MICRO SERV, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AVENIDA HIDALGO NUMERO 12 ENTRE AVENIDA AVIACION Y PRIVADA DE 105		
RFC	MSE970909L88	TELEFONO	981 82 7 42 73
DÍAS ENTREGA	10 HABILES	FECHA VIGENCIA	11/12/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		
UNIDAD	08-Dirección de Tecnologías de la Información		
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		
OBSERVACIONES			

ORDEN DE COMPRA

13/12/2017 15:45:59



OC-0829
R0408-0005
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0643	COMPUTADORA PORTATIL; MACBOOK PRO; PANTALLA RETINA DE 13.3 PULGADAS; PROCESADOR INTEL CO I5 DUAL CORE DE 2.3 GHZ, TURBO BOOST DE HAS 3.6 GHZ, CON 64 MB DE ED RAM; ALMACENAMIENTO SSD INTEGRADO BASADO EN PCLE DE 256 GB; MEMORIA DE 16 GB; TECLADO RETROILUMINADO DE TAMAÑO COMPLETO; MAGIC MOUSE 2.	PIEZA	1	\$42,000.00	\$42,000.00	16	\$6,720.00	\$48,720.00

Total de articulos 1

SUBTOTAL \$42,000.00
IVA \$6,720.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$48,720.00

(SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)

Cadena original: |04|08|5151|OC-0829|2221|487200000|13122017|1|89|
Cadena encriptada: h2seBGgaX1wMDIilxj48U0INM27PxQdLMOak+dM+O85mlYeSADuu9kKauF65Imqgau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 51001
Folio SIACAM: 0706
Código SIACAM:



5df5d08457924747a06f2be82734812a

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsa Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

15/12/2017